



PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN
ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN:	Agenda Anual de Capacitación y Profesionalización 2024
REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN:	Conocimiento
NIVEL DE DOMINIO:	Medio
ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica conceptual
SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica sustantiva
CATEGORÍA:	Sistema Penal Acusatorio
TIPO DE ACTIVIDAD:	Curso
TIPO DE PROGRAMA:	Actualización
MODALIDAD:	Asíncrono
SEDE:	Plataforma institucional de capacitación a distancia. Fiscalía General
PERIODO DE IMPARTICIÓN:	Del 13 al 21 de abril de 2024
DURACIÓN:	4 horas
HORARIO:	El contenido estará disponible las 24 horas durante el periodo de impartición
PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE:	Ministerial

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



INSTRUCTORAS:

LCDA. ESTELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se desempeñó como agente del Ministerio Público de la Federación y como Fiscal Ejecutivo Titular comisionada a la entonces Dirección General de Formación Profesional de la Fiscalía General, impartiendo cursos, talleres y conferencias en materia de Sistema Penal Acusatorio.

LCDA. ROSARIO GABRIEL SUÁREZ

Se desempeña como agente del Ministerio Público de la Federación, actualmente cursa la maestría en Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

OBJETIVO GENERAL:

Dotar a las personas agentes del Ministerio Público de la Federación de la Institución de los conocimientos necesarios para la integración de la carpeta de investigación, acorde con las particularidades que cada caso demande.

JUSTIFICACIÓN:

Contar con personas agentes del Ministerio Público de la Federación con los conocimientos necesarios para la correcta integración de una carpeta de investigación, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

Con la implementación del curso "La Integración de la Carpeta de Investigación" se busca que las personas servidoras públicas cuenten con los conocimientos y habilidades que les permitan un exitoso desempeño en cada una de sus actuaciones que impacten favorablemente durante el procedimiento penal acusatorio.

METODOLOGÍA:

La actividad académica se lleva a cabo en un ambiente virtual didáctico, a través de la Plataforma institucional de capacitación a distancia, en versión *Moodle*, diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de formación en los horarios que más
"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante la exposición de los contenidos temáticos con los que se pretende que el personal incremente sus conocimientos en la materia y con ello, se logre identificar, a través de la evaluación final, el nivel de comprensión adquirido. Adicionalmente, se sugiere la bibliografía, así como los materiales de apoyo para su consulta.

MATERIAL DE APOYO:

ARCHIVOS PDF.

- Guía de especialidades periciales federales.
- Informe Policial Homologado.
- La prueba libre y lógica.
- Presentación de la exposición.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. Demora de la puesta a disposición del detenido en flagrancia ante el Ministerio Público. La valoración del parte informativo u oficio de puesta a disposición de los agentes aprehensores deberá atender a la independencia fáctica y sustancial de la detención y la puesta a disposición. Jurisprudencia con número de registro 2012186, página 723.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Módulo 1. Carpeta de investigación con detenido.

- 1.1 Formas de inicio de la investigación.
- 1.2 Acuerdo de inicio.
- 1.3 Documentos que acompañan la puesta a disposición.
- 1.4 Verificación de flagrancia y pronunciamiento sobre la retención.
- 1.5 Naturaleza de los datos de prueba.
- 1.6 Libertad durante la investigación.

Módulo 2. Audiencia inicial con detenido.

- 2.1 Control de legalidad de la detención.
- 2.2 Formulación de imputación.
- 2.3 Oportunidad para declarar.
- 2.4 Solicitud de vinculación a proceso.
- 2.5 Medidas cautelares.
- 2.6 Plazo para la investigación complementaria.

Módulo 3. Inicio de la carpeta de investigación sin detenido.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



- 3.1 Recepción de denuncia, querrela o acto equivalente.
 - 3.1.1 Elaboración de la teoría del caso.
 - 3.1.2 Actos de investigación.
- 3.2 Formas de conducción de imputado a proceso.
- 3.3 Medidas de protección y providencias.
 - 3.3.1 Precautorias.

Módulo 4. Formas de terminación de la investigación.

- 4.1 Facultad de abstenerse de investigar.
- 4.2 Archivo temporal.
- 4.3 No ejercicio de la acción penal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Las personas servidoras públicas para acreditar el curso y tener derecho a recibir constancia de acreditación, deberán visualizar las exposiciones virtuales y obtener una calificación mínima de 7 en el examen final.

RECURSOS FINANCIEROS:

Propios de la Fiscalía General de la República

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:

LEGISLACIÓN NACIONAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [C.P.E.U.M.], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 24 de enero de 2024, (México).

Código Nacional de Procedimientos Penales, [C.N.P.P.], reformado, Diario Oficial de la Federación, 26 de enero de 2024, (México).

Código Penal Federal, [C.P.F.], reformado, Diario Oficial de la Federación, 17 de enero de 2024, (México).

La norma ISO 27001. Aspectos clave de su diseño e implementación.

Acuerdo A/009/2015. Diario Oficial de la Federación, 12 de febrero de 2015. Por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos que intervengan en materia de cadena de custodia.

Protocolo del Primer Respondiente.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



LIBROS.

Bauman, J. (1989). Derecho procesal penal, conceptos fundamentales y principios procesales.

Baytelman A. A., y Duce J. M. (2001). *Litigación penal en juicios orales*. Ediciones Chile.

Baytelman A. A., y Duce J. M. (2008). *Litigación penal, juicio oral y prueba*. Fondo de Cultura Económica e Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Díaz, V. (2015). *Tecnologías utilizadas en servicios de inteligencia y contrainteligencia*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Duce, M. y Riego, C. (2002). *Introducción al nuevo sistema procesal penal*. Ediciones Universidad Diego Portales.

Goldberg, S. (2005). *Mi primer juicio oral*.

Horvitz Lennon, M. I. y López Masle, J. (2002). *Derecho procesal penal chileno*. Tomo I. Jurídica de Chile.

Jordán, J. (2016). *Una revisión del ciclo de inteligencia*. Análisis GESI, 2/2016. Universidad de Granada.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2009). *La escena del delito y las pruebas materiales. Sensibilización del personal no forense sobre su importancia*. Naciones Unidas.

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada. FLACSO.

REVISTA.

Castillo-Arias, J. (2020). Consideraciones de contrainteligencia en la formulación de estrategias de seguridad: utopía o evolución pragmática. *Contrainteligencia. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. 26, 8-23.

MANUALES.

Instituto Nacional de Ciencias Penales. *Manual para la investigación del lugar de los hechos*.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2005). *Manual de Procedimiento para la Preservación del lugar del hecho*. Programa Nacional de Criminalística.

OTROS.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



Secretaría Ejecutiva Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia. Escena del Crimen. Guatemala.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."